



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 06 AGO 2018

CUDAP: EXP-UNC: 0036658/2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones en donde el Director del Curso de Formación "Métodos Mecanocuanticos Basados en la Teoría del Funcional de la Densidad Electrónica", Dr. Ezequiel Leiva solicita a fs. 1 del expediente de referencia se abone el gasto de refrigerio ofrecido por el proveedor Pilatti Gisela Ana Catalina;

**CONSIDERANDO:**

Lo informado por la Dra. Lilian E. Canavoso, Directora de la Escuela de Posgrado, a fs. 4 y 6 del expediente de referencia respecto de la adecuación del servicio debido al incremento de inscriptos;

Que el servicio corresponde a refrigerio ofrecido a un total de 20 personas entre alumnos y docentes del mencionado curso durante el periodo del 23 al 27 de Julio del corriente año;

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria General, Dra. Silvia G. Correa;

Que el trámite es viable por caja chica según Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de las Fac C/0002-00000202 y C/0002-00000204 a favor del proveedor **Pilatti Gisela Ana Catalina CUIT.: 27-27012603-6** por el importe total de \$4992.00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Noventa y Dos con 00/100) en concepto de gastos de refrigerio.

**Artículo 2do.:** La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos del Curso de Formación "Métodos Mecanocuanticos Basados en la Teoría del Funcional de la Densidad Electrónica" y el remanente con Fondos del Programa de Gratuidad.

**Artículo 3ro.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nro.:**

SB/mek

1514

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC